

**DÉCIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO**  
Veintinueve de Abril del dos mil trece:

En la ciudad de Umán Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las quince horas con cuarenta y siete minutos del día veintinueve de Abril del año dos mil trece, se reunieron en el salón de sesiones del Palacio Municipal de esta Ciudad de Umán, para dar cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos treinta, treinta y tres, y cincuenta y seis fracción III de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, con el objeto de celebrar la Décima sesión Ordinaria de Cabildo. Posteriormente el Secretario dio a conocer el siguiente orden del día: 1.- Pase de lista, 2.- Declaratoria de estar legalmente constituido el H. Ayuntamiento para celebrar Sesión Ordinaria 3.- Propuesta de aprobación de la cuenta pública correspondiente al mes de Marzo del año dos mil trece 4.- Propuesta de Aprobación de la Donación que realizaría el H. Ayuntamiento de Umán, a favor del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Umán, Yucatán, del predio marcado con el número 725 de las calle 33 en donde actualmente se encuentra el tanque elevado del Fraccionamiento Piedra de Agua. 5.- Asuntos generales.- Clausura de la Sesión.- Acto seguido y como primer punto en el orden del día el Secretario del H. Ayuntamiento procedió al pase de lista correspondiente: Primer Regidor y Presidente Municipal Prof. Jesús Adrian Quintal ic, Segundo Regidor C. Jorge Casanova Martin, Tercer Regidor Lic. Gilberto Uitz Pech, Cuarto, Regidor Profra. Regina Andrea Varguez Casanova, Quinto Regidor C. Gabriel Gaspar Ruiz Quintal, Sexto Regidor Profr. Rubén González Lizama, Séptimo Regidor Profra. Angélica María Rejón Sánchez, Octavo Regidor Lic. Reymundo Colli Colli, Novenno Regidor Ing. Juan Gervacio Arana Varguez, Décimo Regidor L.E. Teresita de Jesús Santos Sáenz, Décimo primero C. Felicitas Maribel Varguez Ruz, a lo que contestaron presente después de la lectura de su nombre. Acto seguido y como segundo punto del orden del día, el Secretario solicita al Presidente Municipal que declare legalmente constituido el Cabildo para celebrar la Sesión Ordinaria, el Presidente hace uso de la palabra y declara lo siguiente: "Queda legalmente constituido el H. Ayuntamiento para celebrar la Décima Sesión Ordinaria, como Tercer punto del orden del día el Secretario pide al tesóroero que dé lectura de la cuenta pública correspondiente al mes de Marzo del 2013, lo cual el tesóroero procede a la lectura de la cuenta pública.

**MUNICIPIO DE UMAN YUCATAN**  
**ESTADO DE YUCATAN**

**ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2013**  
**OBJETO DEL GASTO**

	<u>DEL MES</u>
<b>1.- INGRESOS</b>	
Impuestos	445,520.00
Derechos	348,052.65
Productos de Tipo Corriente	48,040.50
Aprovechamientos de Tipo Corriente	51,050.00
Ingresos no Comprendidos en la Ley de Ingresos	38,800.00
Participaciones y Aportaciones	11,893,771.50
Otros Ingresos y Beneficios Varios Rendimiento Bancario	182.42
	<u>12,823,217.07</u>
<b>2.- EGRESOS</b>	
Servicios Personales	3,923,585.81
Materiales y Suministros	661,723.63
Servicios Generales	1,203,884.38
Subsidios, Ayudas y Transferencias	955,578.97
Bienes Muebles e Inmuebles	32,618.06
	<u>6,797,371.65</u>

3.-RESULTADO 1-2  
Ingresos-Egresos 6,025,845.42  
6,025,845.42

4.- MAS  
Bienes inmuebles,infraestructura y const.en proceso 32,618.06  
32,618.06

5.- MENOS  
0.00  
0.00

6.-RESULTADO  
Resultado del Ejercicio 6,058,463.48  
6,058,463.48

MUNICIPIO DE UMAN YUCATAN  
ESTADO DE YUCATAN  
BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DEL 2013

CUENTAS DE ACTIVO

Activo Circulante

Efectivo 20,000.00  
Bancos 10,265,278.83  
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo 714,778.02  
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo 153,684.33  
Suma del Activo Circulante 11,153,742.18

Activo Fijo

Terrenos 140,000.00  
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Publico 40,194.15  
Bienes Muebles 42,876.51  
Mobiliario y Equipo de Administracion 1,984,454.57  
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo 5,100.00  
Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio 44,565.67  
Equipo de Transporte 2,735,587.02  
Equipo de Defensa y Seguridad 49,905.45  
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas 3,333,212.65  
Suma del Activo Fijo 8,375,876.02

TOTAL DE CUENTAS DE ACTIVO 19,529,618.20

CUENTAS DE PASIVO

Pasivo Circulante

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo 3,998,665.46  
Suma del Pasivo Circulante 3,998,665.46

TOTAL DE CUENTAS DE PASIVO 3,998,665.46

CUENTAS DE PATRIMONIO

Resultado del Ejercicio 7,597,745.58  
Resultado de Ejercicios Anteriores 5,115,036.08  
Resultado de Ejercicio 2012 2,818,171.10  
Suma del Patrimonio 15,530,952.74

TOTAL DE CUENTAS DE PATRIMONIO 15,530,952.74

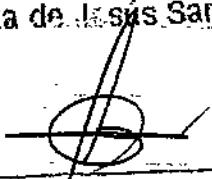
CUENTAS DE ORDEN

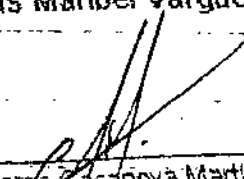
Ley de Ingresos Estimado 117,008,625.90  
Ley de Ingresos por Ejecutar 88,572,219.33  
Ley de Ingresos Recaudada 28,436,412.57  
Presupuesto de Egresos Aprobado 117,008,625.90  
Presupuesto de Egresos por Ejecutar 88,081,279.07  
Presupuesto de Egresos Ejercido 20,927,348.63

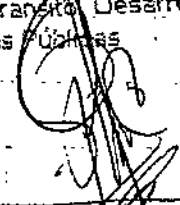
La Regidora Teresita Santos hace uso de la palabra y pregunta los sueldos semanales y quincenales son sueldos netos, a lo que el Tesorero le responde que están adecuados e integrados a los salarios, la misma Regidora comenta entonces que si lo que aparece en el recibo de cada trabajador es lo que ganan, a lo que el tesorero responde que si, el Regidor Rubén González comenta sobre las indemnizaciones al personal pregunta a quién y por cuánto se ha indemnizado, el Tesorero comenta que eso es por un embargo de 38,000 mil pesos más un pago que se realiza de manera mensual a Joaquín Cocom de 20,000 mil pesos más las personas que se retiran también se les finiquita y se les lleva al Tribunal para que no puedan demandar esto se trabaja con jurídico y la junta, el Alcalde pregunta sobre la cuenta de saldo al banco de 25,000 mil pesos, a lo que el Tesorero comenta que es una cuenta que no se ha podido rescatar porque lo hizo la administración anterior y no lo pudo cobrar el proveedor porque no había fondos y se tuvo que expedir otro cheque y ese no se ha cancelado, el Regidor Rubén González pregunta que si lo del teléfono se refiere a Telmex, a lo que el Tesorero le responde que si y son todas las líneas, la Regidora Teresita Santos comenta sobre un préstamo al ISSTEY sobre 17,000 mil pesos y pregunta si se debe, a lo que el Tesorero le comenta que eso es por las cuotas que se cobraron y no se ha cubierto, seguidamente el Alcalde comenta que ya lo hablaron del ISSTEY para tratar este asunto, acto seguido el Regidor Juan Arana hace uso de la voz y pregunta qué hay del sueldo de un contador del agua potable que le sigue pagando el municipio, a lo que el Tesorero comenta que se trata de César y que es una forma de ayudar al agua potable, acto seguido hace uso de la voz la Regidora Maribel Varguez pregunta si cada mes incrementa la renta del Ministerio Público a lo que el Tesorero contesta que por esta ocasión ya incremento y que ya no va a subir porque ya se firmo el convenio, acto seguido el Secretario hace uso de la palabra y comenta que si no existe algún otro comentario, somete a votación la aprobación de este punto por lo que manifiesta que quienes estén a favor de aprobar la cuenta pública correspondiente al mes de Marzo del año dos mil trece se sirvan a votar levantando la mano por lo que es aprobado este propuesta por MAYORIA de 8 votos a favor por 3 votos en contra. Acto seguido y como cuarto punto del orden del día Propuesta de aprobación de la Donación que realizaría el H. Ayuntamiento de Umán, a favor del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Umán, Yucatán, del predio marcado con el número 725 de las calle 33 en donde actualmente se encuentra el tanque elevado del Fraccionamiento Piedra de Agua de Itzincab y Mulsay del Municipio de Umán, Yucatán, acto seguido el Secretario comenta que se les hizo llegar una copia de las observaciones que realizó el grupo Casitas, también está presente el director y contador del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado para cualquier duda, seguidamente el Secretario comenta que en el fraccionamiento inmediatamente a la entrada esta el tanque elevado y ese espacio es propiedad del H. Ayuntamiento y Conagua pide que eso debería de ser del Sistema del Agua Potable de Umán, es prioritario ya que debido a la solicitud de Conagua y el sistema piden que se realice la donación, seguidamente el Alcalde hace uso de la voz y comenta que todos los fraccionamientos que realizan un tanque elevado deberían que realizar la donación al Sistema pero por errores se lo donaron al Ayuntamiento y es por eso que ahora se intenta donar al sistema de Agua Potable de Umán, ya que es un organismo descentralizado, seguidamente el Regidor Juan Arana comenta que le gustaría saber cuánto se pagaría de corriente en ese fraccionamiento para ver si es autosustentable y hasta la fecha como cabildo no se tiene conocimiento de ello por lo que pide reciprocidad ya que lo único que solicita es estar enterado, seguidamente hace uso de la voz el Secretario y comenta que son buenas las observaciones que se realizan, acto seguido comenta que si no existe algún otro comentario, somete a votación la aprobación de este punto por lo que manifiesta que quienes estén a favor de aprobar la Donación que realizaría el H. Ayuntamiento de Umán, a favor del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Umán, Yucatán, del predio marcado con el número 725 de las calles 33 en donde actualmente se encuentra el tanque elevado del Fraccionamiento Piedra de Agua, de Itzincab y


Mulsay del Municipio de Umán, Yucatán, con fundamento en el artículo 156 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, se sirvan votar levantando la mano, por lo que es aprobado esta propuesta por UNANIMIDAD. Acto seguido y como quinto punto del Orden del día Asuntos generales, hace uso de la voz la Regidora Teresita Santos y pregunta que como van los convenios que se han estado firmando como la Secretaría de Turismo, los prestamos y del agua potable, seguidamente el Alcalde hace uso de la voz y comenta que el Tesorero asistió hoy a una reunión en el siglo XXI donde le explicaban cómo se podía condonar parte de la deuda, el de la voz comenta que en esa reunión le indicaron la forma de cómo realizar el pago y que con CONAGUA había una deuda de 1 un millón 400 cuatrocientos mil pesos y ya se cubrió el pago de 142,000 ciento cuarenta y dos mil pesos y por ese pago se condonó 1 millón 200 doscientos mil pesos, también se pagaron 8 multas vencidas de otras administraciones y así sanear estas deudas, también había otra deuda de 140 mil pesos de la cual se condonó 40 mil y se pagaron 100 cien mil, el de la voz comenta que todavía falta cubrir una deuda grande de 3 millones en CONAGUA ese todavía está en pláticas y se está arrastrando desde el 2007 y se debe por los consumos de agua y se tiene que ver la firma de un convenio para realizar el pago, acto seguido el Alcalde comenta que en relación a CONAGUA estaba parado todo porque acaban de cambiar al delegado, seguidamente hace uso de la voz la Regidora Teresita Santos y pregunta que si todo lo que se debe en Hacienda es recuperable como las personas físicas, el Tesorero responde que sí, siempre y cuando se esté al día en CONAGUA está retribuiría con partes de lo que aportes como multas y si aportas otra cantidad igual CONAGUA te devuelve esa cantidad para obra, seguidamente el Tesorero hace uso de la voz y comenta que, en cuanto a prestamos quedo la licenciada que iba a venir hoy y también comenta que ya enviaron el documento de Querétaro de donde es la sede de la financiera y apenas se tenga ese contrato ya se pudieran dar los prestamos, seguidamente el Secretario hace uso de la voz y comenta que visito el departamento de CULTUR en el siglo XXI y le manifestaron que tendrían que realizar una propuesta para que conforme el consejo consultivo por lo que se tienen que poder de acuerdo como cabildo ya que habian quedado en proponer a ciertas personas que cubran el perfil para integrarlo, la Regidora Teresita Santos pregunta cómo se ha pensado realizar esa búsqueda, el Alcalde hace uso de la voz y manifiesta que se está buscando a gente que tenga el perfil y que presten algún tipo de servicio en relación a esos temas, seguidamente la Regidora Teresita Santos comenta que en días pasados acompañó al departamento de salud en un programa de comisarias y observo que carecen de medicamentos por lo que pide que se podría hablar con el proveedor para ver que surta porque si es muy necesario, el Tesorero comenta que se puede solicitar, actualmente se trabajan con Similares que ofrecen descuentos, la Regidora Teresita Santos pregunta porque no se ve una empresa, a lo que el Tesorero comenta que existe otra que es Difasa y que es la que sufre los medicamentos especiales, acto seguido hace uso de la voz el Alcalde y comenta que agradece la presencia de los Regidores en la visita que realizó el Gobernador en donde realizó cinco inauguraciones y que gracias al esfuerzo de todos esos eventos estuvieron bien organizados y nutridos y considera que el Gobernador se fue contento, el de la voz comenta que afortunadamente ya se concreto el apoyo del gobierno en cuanto a vehiculos para la policia cuatro camionetas Nissan doble cabina, dos camionetas Mitsubishi, también doble cabina y cuatro motocicletas, también comenta que es bueno porque en Piedra de Agua e Itzincab Hacienda ya había mucho vandalismo y la gente tenía miedo de denunciar pero afortunadamente se les convenció a que denunciaran y ese acto ya rindió frutos porque la policia Estatal ya está pendiente y patrullando la zona además de la policia estatal e incluso están llegando a San Lorenzo y eso hay tranquilidad, seguidamente la Regidora Maribel Varguez pregunta si se pudiera poner vigilancia en el parque ecológico ya que hay mucho robo e en el fraccionamiento de enfrente e incluso parejas están entrando haya, el Alcalde hace uso de la voz y comenta que preteride poner un policia permanentemente en el parque ecológico, la misma regidora comenta que observo una de las patrullas nuevas hoy paso el paso peatonal sin el menor cuidado y manifiesta

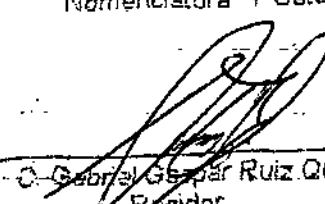
que aunque sean nuevas no las deben tratar así, a lo que el Alcalde pide que si algún regidor observa algo similar que apunte la hora y el número económico de la unidad, el regidor Rubén González comenta que observo que empleados de obras públicas no tienen uniformes y pide que se considere a estas personas a lo que el Alcalde comenta que se va a ver en estos días, el mismo regidor Rubén González comenta sobre el mantenimiento de la biblioteca de San Lorenzo que ha solicitado la directora de cultura, a lo que el Alcalde hace uso de la voz y manifiesta que la dirección de Obras Públicas ahora no tiene aluminero pero se va a contratar a uno para que atienda ese asunto, seguidamente el Regidor Juan Arana hace uso de la voz y pregunta si sería posible que le pasen la lista de las demandas que tiene el ayuntamiento e incluso que se les rinda un informe por parte de los que dan asesorías, el Alcalde hace uso de la voz y comenta que para eso que se dirijan con el síndico ya que las cantidades que se manejan son muy fuertes, acto seguido el regidor Gabriel Ruiz hace uso de la voz y solicita que se atienda lo de los semáforos ya que han pasado otros accidentes seguidamente a lo que el Alcalde hace uso de la voz y comenta que se va a tomar en cuenta ya que cada semáforo cuesta 65 mil pesos. Acto seguido y como sexto punto del orden del día el Secretario solicita al Presidente que clausure la sesión a lo que el Presidente Municipal hace uso de la palabra y manifiesta que siendo las dieciséis horas con cuarenta y cuatro declara formalmente clausurada esta Decima Sesión Ordinaria de cabildo, levantándose la presente acta final la cual se firma para debida constancia. Doy fe. Firma de texto. Firma de los Regidores Prof. Jesús Adrian Quintal Ica, C. Jorge Casanova Martín, Lic. Gilberto Uitz Pech, Profa. Regina Andrea Varguez Casanova, C. Gabriel Gaspar Ruiz Quintal, Profr. Rubén González Lizama, Profra. Angélica María Rejón Sánchez, Lic. Reymundo Colli Colli, Ing. Juan Gervacio Arana Varguez, L.E. Teresita de Jesús Santos Sáenz, C. Felicitas Maribel Varguez Ruiz.


  
 Prof. Jesús Adrian Quintal Ica  
 Presidente Municipal  
 Gobierno, Patrimonio y Hacienda,  
 Seguridad y Tránsito, Desarrollo Urbano  
 y Obras Públicas


  
 C. Jorge Casanova Martín  
 Síndico Municipal  
 Gobierno, Patrimonio y Hacienda,  
 Juventud Deporte y Recreación  
 Desarrollo Social y Rural


  
 Antrap. Gilberto Uitz Pech  
 Secretario Municipal  
 Gobierno, Desarrollo Urbano y Obras  
 Públicas, Educación y Cultura,  
 Nomenclatura y Catastro


  
 Profra. Regina Andrea Varguez Casanova  
 Regidora  
 Salud y Ecología, Juventud Deporte  
 y Recreación  
 Educación y Cultura

  
 C. Gabriel Gaspar Ruiz Quintal  
 Regidor  
 Seguridad y Tránsito, Servicios Públicos  
 Equidad Género y Grupos Vulnerables

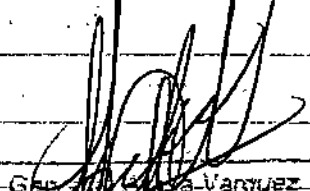
  
 Prof. Rubén González Lizama  
 Regidor  
 Desarrollo Urbano y Obras Públicas,  
 Salud y Ecología, Servicios Públicos,  
 Nomenclatura y Catastro.

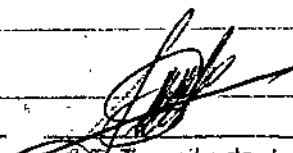
  
 Profra. Angélica María Rejón Sánchez  
 Regidora  
 Equidad Género y Grupos  
 Vulnerables, Educación y Cultura

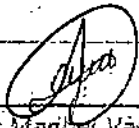
  
 Lic. Reymundo del Rosario Colli Colli  
 Regidor  
 Juventud Deporte y Recreación  
 Educación y Cultura



# Decima Sesión Ordinaria de Cabildo

  
 Ing. Juan Gerardo Vázquez  
 Regidor  
 Seguridad, Turismo, Normadística y  
 Catastro

  
 Teresita de Jesús Santos Saenz  
 Regidora  
 Salud y Ecología,  
 Desarrollo Social y Rural

  
 C. Felicitas Manibé Vázquez Ruz  
 Regidora  
 Servicios Públicos, Desarrollo Social  
 Rural, Hacienda y Patrimonio